

EL ECO DEL MEDIODIA.

DIARIO DE INTERESES GENERALES.

Bases de la publicacion.—Sale á luz todos los dias, *excepto los lunes.*—**Precios.**—*Sets reales en la capital y veinte reales trimestre fuera de ella.*—Anuncios y comunicados á precios convencionales.—La correspondencia se dirigirá á D. José Arraez Garcia, calle de Elvira, núm. 6.

EL ECO DEL MEDIODIA.

Sistema de cañerías.

Al ocuparnos hace pocos dias en uno de nuestros números anteriores de la importantísima serie de mejoras que habia de introducir en esta capital la formacion del «Plano de poblacion», manifestamos que este seria el punto de partida de muchas reformas que tenian su natural desarrollo como consecuencia del espresado plano.

Y puesto que segun tenemos entendido los trabajos se hallan ya bastante adelantados, ¿qué decimos adelantados? próximos á concluir, gracias á la decision y actividad de las personas encargadas de llevarlo á efecto, queremos aventurar alguna idea respecto al sistema de cañerías que seria oportuno para repartir el agua que debiera servir al consumo público y para atender á las demás urgencias de la poblacion.

Bien comprendemos que el sistema de cañerías ó distribución metódica de las aguas potables vendrá á ser el complemento y la consecuencia de la construcción del acueducto; pero bueno será que mientras aquel espediente duerme el sueño del olvido, se preparen las medidas oportunas para levantar los planos de cañerías, para que concluido aquel histórico espediente no venga á ha-

cerse la reparticion de las aguas de una manera potestativa, arbitraria, discrecional, como ahora suele suceder en muchas circunstancias.

El referido sistema de distribución de las aguas tiene ventajas que á nadie puede esconderseles, pero entre otras, la primera, la mas importante, la que no puede desatenderse ni un solo instante, es la de ofrecer seguridad de recibir diariamente y de una manera regular y ordenada la cantidad de agua que sirva á cada uno y á la generalidad del vecindario.

Llegan frecuentemente á nuestros oídos las justísimas quejas de muchos habitantes, que teniendo los derechos adquiridos para recibir el agua bastante á sus necesidades, se ven privados de ella por muchos dias con notable perturbacion en el arreglo doméstico y mas que todo con necesidad de hacer reclamaciones, que muchas veces son desatendidas, á los encargados directamente en el suministro de las aguas.

Bien comprendemos que esta falta pueda reconocerse por causa legítima el grande número de construcciones que de poco tiempo se han realizado, las cuales vienen cercenando el caudal de aguas destinado al servicio general de la poblacion y que sin haberse aumentado estas hay que hacer mas extenso el fraccionamiento, y por consiguiente la escasez que se nota en el

repartimiento y contingente de las aguas.—Pero esto no releva absolutamente la vigilancia que debe desplegarse para que este abasto público se halle con la regularidad que reclama una necesidad tan imperiosa en la vida material de la poblacion, mientras tiene ocasion de realizarse el sistema de cañerías, cuya reforma pedimos con redoblada insistencia. En cualquiera eventualidad de escasez general, la justicia y el buen sentido reclama que se atienda en primer término á los que tienen un derecho con setudinario para no carecer de este necesario elemento de la vida.

Por lo demás, la formacion de un plano bien estudiado y convenientemente explicado de un sistema de cañerías, es de tantísima necesidad, que dudamos que de la construcción del acueducto puedan obtenerse ventajas sin esta determinacion. Tenemos confianza en el celo y decision del Ayuntamiento, sabemos que se halla dispuesto para evocar todos los recursos que sean precisos con objeto de llevar á cumplimiento debido esta y otras reformas de primera importancia; por lo mismo esperamos que se allanen con mano activa todas las dificultades para levantar á la capital á la altura de los pueblos de mayor cultura y civilizacion.

Hace mucho tiempo se inauguró la construc-

—20—

—Pues sí, prosiguió el padre de María. Marchamos dentro de cuatro ó cinco dias; pasado mañana debe efectuarse el enlace de mi hija con el condesito, y marchamos ambas familias por todo el verano á una quinta que poseen los condes en Andalucía.

Adolfo esprimia su corazón.

Una sonrisa mas amarga que todas las lágrimas de la desesperacion, asomó á sus labios.

Era necesario fingir.

Y fingir alegría.

¡Qué importa que esté el alma estrujando todo el veneno de la desventura!

—Pues siendo tal la causa que me prive de una discipula que me dá tanto honor, no tengo motivo para sentirla; repuse Adolfo.

—¡Oh! yo si lo siento, mi hija aventajaba bastante; pero ¿cómo ha de ser? El marido desea pasar la luna de miel bajo las enramadas poéticas de Andalucía.

—Yo me alegro, con toda el alma, de tal felicidad.

María habia salido del gabinete.

—Gracias, gracias. Tomad.

Y el marqués entregó á Adolfo una moneda de oro que queria decirle—mata tu corazón—llora por siempre—no verás mas á tu arcángel de pureza.

—17—

bastante cortesana. ¿Qué me traéis de nuevo?

Adolfo se habia repuesto de su emocion, al verse tratado cumplidamente por la mujer que adoraba. Estaba hermoso con su espresion de amor, de súplica, de desolacion. Sus sensaciones se reflejaban en su semblante.

A no haber sido tan indiferente para María, esta, con la sola penetracion de mujer, y de mujer coqueta, hubiera adivinado tanta adoracion.

—Os traigo una pieza sublime, una melodia arrebatadora. Los sueños de Rosellen.

—¿Los tocáis antes de ponérmelos?

—Con mucho placer: y dirigiéndose al piano le abrió, sentóse y preparóse para tocar.

María estaba á su lado, reclinada sobre el piano, hermosa como una alborada, aérea como una ilusion, como un fantasma de amores, con la languidez del crepúsculo, con la pureza del cielo.

Las ondas de su traje se reclinaban sobre el costado de Adolfo.

Este estaba loco, no queria pensar y no pensaba, no vivia en el mundo, no recordaba el pasado, no creia en el porvenir, solo existia para un minuto, para la fugacidad de un presente ilusorio, que su alma de poeta divinizaba.

Empezó un prelude improvisado.

CORREO DE PROVINCIA.

eion de la fábrica de gas. —Desde entonces no hemos podido averiguar la causa porque la espresada construcción no ha pasado de la sancion oficial. Es el caso que es de urgentísima necesidad esta mejora local y el asunto lleva una marcha tan lenta é indecisa que principiámos á desesperrar de su éxito. Por tanto, seria de desear que se tomaran algunas disposiciones, que se hicieran algunas excitaciones, que se estimulara en fin oficialmente á los empresarios de la fábrica para que se llevara pronto á feliz cima el establecimiento del alumbrado por gas en Almería.

Queremos mejoras prontas y radicales; queremos que las personas que se comprometan á llevarlas á efecto lo hagan con decision y sin vacilaciones. —Tenemos una herencia de civilizacion y de progreso que legar á la posteridad y no pensamos darles un resultado exigico y poco importante.

Es urgente la construcción de la fábrica de gas para que sirva el alumbrado público y privado de la capital, y no cesaremos de reclamar este progreso hasta verlo realizado.

Hemos recibido la interesante Memoria que sobre las operaciones ejecutadas en la Caja general de Depósitos nos remite su autor D. Antonio Echenique director de la misma.

En tan importante obra se espresa de una manera terminante é ingeniosa el gran movimiento de caudales que se agitan en la caja general.

Es de llamar la atencion como una institucion tan moderna vaya por su objeto adquiriendo tal desarroyo que marca la confianza que en ella tienen sus infinitos tenedores.

Por nuestra parte no podemos dejar de recomendar de una manera eficaz una caja que poniendo á la multitud á cubierto de las oscilaciones de la fortuna.

Por lo demás la Memoria de que nos ocupamos no puede estar trabajada con mas exactitud, correspondiendo á la reputacion del digno director Sr. Echenique.

En el arsenal del Ferrol se han ejecutado los siguientes trabajos.

Fragata «Principe Alfonso». —Se acabó de entablar en el costado de babor; se colocaron once liadas de tracas y 24 toldos con sus vergas para defensa de lluvias, así como 24 escoras de firme. Colocarouse batipornatas y se hicieron plantillas para diagonales de hierro. Se colocaron tablones en la parte del blindaje.

Fragata «Tetuan». —Se hicieron y colocaron 120 escoras del soldado de proa y otros trabajos interiores. Continúa la construcción de varias piezas de respecto para su máquina, y se monta esta abordo. Se arreglan y preparan planchas de blindaje.

Fragata «Alfonso». —Se concluyeron las mesas de guarnicion, las portas de la bateria de la cubierta principal y otros trabajos interiores. Continúa la construcción de las embarcaciones menores. Se continúa asimismo la construcción de la máquina y construcción de otras piezas para colocarla á bordo.

Fragata «Concepcion». —Se botó, concretó y escoró. Se hicieron varias obras y se echaron sobrosanos en la cubierta. Se paró el cobre de sus fondos y se clavaron sobrosanos. Recorrióse el asiento de la artillería, y los calafates hicieron varios trabajos. Se compone la arboladura y la cañería de su máquina.

Vapor «Francisco de Asis». —Concluyeron las obras de blanco de este buque así como otras de ajustaje, ferretería, calderería y fundicion.

Vapor «Isabel II». —Continúa la construcción de sus cuatro calderas.

Urca «Marigalante». —Se hicieron varias obras para meter las calderas, las piezas de máquina que conduce de transporte para colocarlas á bordo.

Urca «Pinta». —Se hicieron varias obras de arboladura y otros trabajos.

Remolcador núm. 1. —Se principió la construcción de sus chimeneas y se compuso el horno de una de sus calderas.

Personal empleado. —2 588 hombres.

Escritores del Ferrol, que ha llamado la atencion de aquellos habitantes el que hallándose fondeadas en su puerto una corbeta y una cañonera de guerra austriacas el día del cumpleaños de S. M. la Reina, no se hayan engalanado aquellas, á imitacion del vapor de su S. M. «Don Francisco de Asis» ni aun saludado, como lo han hecho este buque y la bateria del arsenal, al salir el sol, al medio día y al ponerse, y que su extrañeza es tanto mayor cuanto que están acostumbrados á ver que todos los buques de guerra que frecuentan aquel puerto, hasta los de Turquía, toman siempre parte en nuestras

fiestas nacionales como los nuestros lo hacen en los puertos extranjeros.

En Melilla se han solemnizado los días de S. M. el Rey con una gran parada celebrada en la Vega de Santiago. Mandaba la línea el señor coronel de América y formaron los dos batallones de dicho regimiento, el 3.º del fijo de Ceuta y las compañías de artillería y obreros de ingenieros. A las cuatro de la tarde se presentó el señor brigadier gobernador don Bartolomé de Benavides y Campuzano, con los ayudantes de plaza y el comandante del fijo de Ceuta D. Ramon José Careaga, todos á caballo, y se efectuó el acto con la ostentacion de ordenanza. El día del cumpleaños de S. M. la Reina no pudo repetirse este acto á causa del mal tiempo.

A fines de esta semana se pondrá en escena en el teatro Principal de Valencia, el drama del conocido escritor D. Enrique Gaspar, titulado «Moneda corriente.»

Ha tomado posesion del cargo de administrador de hacienda pública de Ciudad-Real, el Sr. D. Mariano Torregrosa.

Se hallan próximos á ultimarse los expedientes de conducción de aguas potables, desde la dehesa Siles á Manzanares. El presupuesto asciende á reales vellon 1.157,982.8.

El arquitecto provincial de Ciudad-Real ha terminado el plano para la conducción de aguas potables á Villarubia de los Ojos, y construcción de una fuente monumental en la plaza pública.

Se han comunicado las órdenes oportunas por el gobierno civil de Ciudad-Real para que por el arquitecto de distrito se forme un expediente facultativo para la conducción de aguas potables á la villa de Montiel.

Ha tomado posesion del cargo de gobernador civil de Barcelona el señor don Cayetano Bonafós.

Otras tres limosnas que ascienden á 1.000 duros ha recibido el gobernador civil de Barcelona para el sostenimiento de las cocinas económicas.

Cartagena 21 Dice «El Eco» Estamos á 21 y aun no han cobrado algunas clases de marina, ni segun nos dicen, parte de los operarios del arsenal.

No lo hubiera menospreciado Bellini.

Uno de esos preludios que predisponen al alma para envolverse en un torrente de armonías.

Una originalidad se efrecia en María; aquella mujer solo tenia alma para la música, en aquel corazón era una tiniebla cualquiera emocion poética; pero comprendia la música, y lo que es mas extraordinario, su vaguedad se fijaba con el estudio de una pieza melancólica.

A medida que las suspirantes notas se escapaban de los dedos de Adolfo, brotaba un alma en aquel cuerpo vacío.

Un alma que entonces tal vez hubiera sentido.

Adolfo concluyó.

Estaba ébrio de enagenacion.

Adivinaba á María.

La envolvía en sus miradas.

Sus labios murmuraban un beso á aquel espíritu naciente, que él creyó duradero.

Entonces la amaba mucho mas que á su salvacion.

Iba á abrir su pecho, queria llorar, suspirar, reir, arrojarse á los piés de María y decirle. — Yo te adoro.

Y una sombra oscureció su razon.

Aquello fué un relámpago momentáneo.

Es menos amarga la incertidumbre que el desengaño.

Adolfo triunfó de su corazón.

María ya no le tenía.

Con la última nota se volaron las alboradas de sus nacientes emociones.

Sus sentimientos estaban en el marasmo y la inaccion.

Era otra vez María.

Era el ángel de barro.

Era una estatua vacía, pero angelical, una estatua en que el supremo Artífice, había agotado el cúmulo de su sabiduría.

La leccion fué breve.

María iba á hacer visitas.

Adolfo la vió otra vez indiferente; pero la veía y la adoraba, porque su corazón estaba encadenado con esa fuerza espontánea, irresistible del primer amor.

Se abrió la puerta y entró el marqués.

Después de haber saludado afablemente á nuestro artista, dijo:

—¿Sabéis, caro maestro, nuestra próxima partida de la corte?

Adolfo quedó petrificado.

Aunque sin esperanza, amaba con delirio, y en medio de este, jamás pudo forjar un tormento, ni un golpe mas cruel que el de sus celos.

No había pensado en la suspcia.

Ayer á las 10 y media de la mañana salió de este puerto con destino á Spezia la fragata de guerra «Nuestra Señora del Carmen.»

A tiempo que la fragata se disponia para hacerse á la mar, parece que felio un aparato causando una herida grave á uno de los individuos de sus tripulacion, el cual fué conducido al hospital. Hemos oido decir que falleció en el acto de estarle haciendo el reconocimiento. Este infeliz se dice era natural del barrio estramuros de Santa Lucia.»

GACETILLAS.

Candidatura. A continuacion insertamos las que para la renovacion del Ayuntamiento de esta capital en el próximo bienio han llegado á nuestras manos.

Primera candidatura para concejales.—Primer distrito.—Casas Consistoriales.—Sres. D. José Acosta Bejarano.—D. Manuel Fernandez Berrueto.—D. Camilo Rambaud.—D. Francisco Jover.

Segundo distrito.—Instituto de 2.ª enseñanza.—Señores D. Olallo Morales.—D. Justo Tovar.—D. Salvador Campos.—D. Bernardo Campos Rambaud.

Tercer distrito.—San Pedro.—Sres. D. José Roda.—D. Salvador de la Cámara.—D. Felipe Garcia Viciara.

Segunda candidatura.—Distrito 1.º Ayuntamiento.—Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Leon Bendicho.—D. Miguel Gomez Puche.—D. José Martinez Morilla.—D. Antonio Belver.

D. Distrito 2.º Instituto.—D. José de Medina Gimenez.—D. José Martinz Almagro.—D. Olallo Morales.—Don Luis Mora Catalá.

D. Distrito 3.º San Pedro.—D. José Acosta Bejarano.—D. Ricardo de Burgos.—D. Enrique Lopez de la Cámara.

D. Distrito 4.º San Sebastian.—D. José Jover y Giral.—D. Francisco Maldonado y Mérida.—D. Juan Piqueras Amérigo.—D. Antonio Bourl.

Pedro Lledó.—José Leal de Ibarra.—Antonio Hernandez.—Eugenio Sartorius.—Miguel Fernandez de Belloy.—Juan José del Omo.—Francisco Montoro.

Teatro. En la noche del 21 del presente, inauguró sus tareas la compañía dramática de nuestro coliseo. A pesar del mal tiempo, las principales localidades del teatro se hallaban ocupadas por nuestras bellas y elegantes paisanas.

Hizo su debut la compañía con la linda produccion en tres actos y en verso titulada *El Amor y el Interés*, en cuya ejecucion fueron aplaudidos diferentes veces, la primera actriz *Doña Yañez* y el director de escena Sr. Mendez. Terminada la representacion, fueron llamados al palco escénico los actores que en ella tomaron parte, recibiendo la mas compiada obacion. El Sr. Barceló y el Sr. Peluzo, conocidos hace algun tiempo en esta capital agradaron como siempre. El cuerpo coreográfico, aunque escaso, es bastante bueno y contribuyó al mejor éxito de la funcion.

Esperamos que la compañía ponga en escena algunas producciones mas, para ocuparnos con algun detenimiento de las facultades artisticas y conocimientos de cada uno de los señores que la componen.

Por hoy, segun la opinion de personas autorizadas con los cuales nos hallamos conformes, la presente compañía tan luego como á la misma se incorpore la actriz que se espera de un momento á otro, será de las mas completas que hemos tenido en nuestro coliseo.

A consecuencia de las lluvias y males-tado de los caminos, ha llegado el correo de Madrid correspondiente al dia 22, con un retraso considerable. Por esta razon no hemos podido insertar de la seccion correspondiente todas las noticias de costumbre.

Diálogo vecinal. Noticia, doña Tomasa.—¿Cuál es ella, don José?—Que Mariquita se casa.—¿Contra quién?—Tanto no sé.—(El vecino esta de guasa).

La Presuncion.

Pedro, presume de sábio;
Juan presume de erudito;
Luis, presume de elegante;
Diego, presume de lindo;
yo, presumo de poeta,
ergo.... todos presumimos.

EPIGRAMA.

De su prima Nicolasa
Rosa burlábase un dia;
no te has casado; decia,
y ya de cincuenta pasas...
Mas ella al verse ofendida
contestóle sin tardanza;

pues qué zen la flor de la vida
se pierden las esperanzas?
(Remitido.)

J. G. A.

Solucion á la charada inserta en el núm. de ayer.

VIANDANTE.

SECCION RELIGIOSA.

Dia 26.—Miércoles: S. Evaristo, papa y mártir.
Culto.—La corte de Maria visitara en el dia de mañana á nuestra señora del Mar en Santo Domingo.
Catedral.—A las ocho, misa de prima y á continuacion la misa mayor.
San Pedro.—A la oracion, novena de S. Judas Tadeo apóstol.
En las demás iglesias rosario á la oracion.

SECCION MARITIMA.

Buques entrados el dia 25.

De Málaga, vapor Genil, capitan Manuel Garcia Bois, varios efectos, Padilla.
De Cartagena, idem Velazquez, vários efectos, Campos.
De Gualchos, laud S. Felix, patron Lorenzo Llorca, vino, Vazquez.
De Málaga, idem Virgen de los Remedios, patron Domingo Moreno, pescado salado, Campoy.

CAMBIOS

Nota de los cambios corrientes en esta plaza en el dia de ayer.

Londres.	á 90 df.	49,75
Paris.	á 30 df.	5,20
Madrid.	8 dv.	5,18
Madrid.	»	1¼ á 1½ 0/0 daño.
Málaga.	»	1¼ á 0/0 »
Granada.	»	1¼ á 1½ » 0/0
Barcelona.	»	1¼ 0/0 »

Almeria 25 de Octubre 1864.—José MAYOR.

MERCADOS.

Precios de granos.

Trigos de.	45¾ á 50 rs. fanega.
Cebada de.	24 á 26 id.
Maiz de.	32 á 38 id.

Articulos al por mayor.

Harina de 1.ª de.	00 á 22 rs. arroba.	
Id. de 2.ª de.	19 á 20 id.	
Aceite de.	00 á 55 id.	
Arroz de.	19 á 20 id.	en depósito.
Id. de.	22 á 23 id.	en consumo.
Judias de.	15 á 16 id.	
Garbanzos de.	24 á 40 id.	
Jabon de.	42 á 44 id.	en depósito.
Id. de.	44 á 52 id.	
Azúcar de.	50 á 56 id.	
Id. blanca de.	61 á 64 id.	
Bacalao de.	43 á 44 id.	

Plomos.

De 1.ª	83 rs. quintal en almacen y 85 en bordo.
De 2.ª	80 » » 83 id.
Perdigones	92 » » 95 id.

TRATRO.

Funcion para hoy 26 de Octubre de 1864.
(4.ª de abono.)

Despues de la sinfonia se pondrá en escena el nuevo drama, en 4 actos y en verso, original de D. Antonio Garcia Gutierrez, titulado:

Venganza catalana.

Terminando con baile

A las 7.

A 3 reales.

ÚLTIMA HORA.

PARTE OFICIAL.

Por el ministerio de Fomento se publica hoy en la «Gaceta» una importante real orden sobre ferro-carriles en esplotacion, adoptándose en ella medidas enérgicas, las cuales se harán entender á las empresas, á los ingenieros jefes de las divisiones y á los inspectores administrativos; llamando tambien la atencion de los gobernadores de provincias encargados de aplicar la ley para que observen si las empresas cumplen exactamente con las disposiciones nuevamente adoptadas, denunciando cualquier falta que se hallare; en la inteligencia de que no será posible tolerar la menor infraccion en deberes de tanta trascendencia y que en tanto pueden afectar á la seguridad de la esplotacion.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del 22, tomamos las siguientes noticias.

Reunidos ayer los hombres mas importantes de la Union liberal, residentes en Madrid, nombraron un «Centro directivo de elecciones», compuesto de las personas siguientes:

- D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan.
- D. Claudio Anton de Luzuriaga.
- D. Francisco Serrano, duque de la Torre.
- D. José Posada Herrera.
- D. Manuel Bermudez de Castro.
- D. Pedro Salaverria.
- D. Augusto Ulloa.
- D. Francisco de Santa Cruz.
- D. Fernando Calderon Collantes.
- D. Juan Zabala, marqués de Sierra Bullones.
- Marqués de Corvera.
- D. Francisco Lujan.
- D. Antonio Cánovas del Castillo.
- D. Juan de Lorenzana.
- D. Pedro Nolasco de Auriolas.
- D. Antonio Gonzalez.
- D. Focundo Infante.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 21 (recibido el 22)—Atenas 19.—El rey, en un mensaje dirigido á la Cámara, se queja de la lentitud de las discusiones, lo que tenia exasperado al pueblo griego.

En consecuencia, ha fijado el plazo de un mes para acabar la Constitucion y la ley electoral.

La Cámara recobrará en seguida su libertad de accion.

La plobacion acogió muy bien el mensaje del rey, reinando la mayor tranquilidad en la ciudad.

Viena 21.—Es inexacto que Prusia y Austria se opogan al proyecto de un Congreso europeo propuesto por Napoleon.

Londres 21.—El Banco sigue estacionario.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redaccion,
Rafael Tamarit Ponce.

EDITOR RESPONSABLE,

Eustaquio de los Rios Zarzosa.

ALMERIA.

Imprenta del Eco, calle de Bivira, núm. 6..

SECCION DE ANUNCIOS

Delegacion consular de Italia en esta PLAZA.

El dia 27 de los corrientes á las 11 de su mañana, tendrá lugar en esta R.^a Delegacion Consular de Italia, la venta en pública subasta del casco y demás efectos que contiene y se dirán á continuacion, el brik-barca italiano CARLOTTA, su capitán D. Juan Bautista Chiozza, de porte de 339 toneladas de registro, naufragado en las playas de Trafalguas, frente á la Cañada, el dia 14 del corriente, forrado en cobre, ó metal laton, hace seis meses, con el bauprés, tres árboles mayores y además:

Dos pescantes de hierro grandes para el bote, en el costado de babor:

Tres grilletes de cadena de 1 1/4 pulgada grueso.

Uno id. de otra de 1/4 id.

El molinete.

Dos cabrestantes.

Nueve botas grandes para agua y otros barriles.

Diferentes garruchas y motones.

Varios hierros de respeto y uso, pertenecientes al buque.

Un garlino de cáñamo.

Varios cabos id.

Todos estos abjetos están bajo cubierta.

Un boté y una lancha, en perfecto estado.

De 10 á 11,000 quintales carbon. Además se subsantan 212 quintales de carbon, sacados, que se hallan en el almacén donde están los efectos y jarcias salvadas.

La tasacion hecha del buque, en el estado en que se encuentra, por el maestro calafate, de acuerdo con la aduana, asciende á 24,000 rs. y la de carbon sacado á 4 rs. quintal, desde cuyo tipos deberán partir las proposiciones.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en esta oficina consular.

Almería 24 de Octubre de 1864.—El cónsul honorario de Italia, delegado consular, José delá Muela.

EL ANCORÁ TERRITORIAL Y MERCANTIL.

Caja para la colocacion de economías y capitales á interés fijo. Desarrollo de la propiedad urbana. Fomento de la propiedad rústica.—adquisicion de solares.—Edificacion de fincas. Un millon de reales garantiza la gestion administrativa.—Oficinas centrales y Direccion general.—Madrid, calle de la Luna, núm. 6, principal.

Las imposiciones se hacen á voluntad y á fecha: en el primer caso los imponentes pueden retirar el todo ó parte de su capital cuando lo crean oportuno, segun las bases reglamentarias; en el segundo, en la época fijada para el reintegro.

Las imposiciones gozan el interés fijo desde el 12'50 al 15 por 100 al año, asegurando los asociados una renta segura sin esposicion de su capital.

El consejo de vigilancia acuerda la inversion ó custodia de los fondos; y esa es ciertamente la más sólida garantía que puede ofrecer EL ANCORÁ TERRITORIAL Y MERCANTIL, siendo como son tan respetables los individuos de aquella corporacion.

Las rentas que corresponden á los impositores, se cobran mensualmente en las cajas de la Sociedad.

El ANCORÁ dedica los fondos sociales á la adquisicion de solares, á la construccion y reedificacion de fincas urbanas.

Presta sobre el valor de las propiedades rústicas y urbanas; sobre alquileres, rentas y productos de las mismas.

Hace préstamos tambien sobre títulos de la deuda consolidada ó diferida; sobre otros valores que actualmente ó en lo sucesivo se coticen en la bolsa de Madrid y sobre objetos que representan un valor real.

Anticipa á los empleados una ó más mensualidades.

Y por último, realiza cuantas operaciones sean convenientes á los intereses de la asociacion.

ATAUDES.

El depósito que de estos había en el Paseo del Príncipe, se ha trasladado á la calle Real, próximo á las Cuatro Calles, frente á la calle de Cano, donde los encontrarán á cualquier hora del dia ó de la noche. Los hay de terciopelo y raso; negros y blancos, de elegantes formas, al estilo de Granada, Cádiz, Barcelona y otros puntos.

IDIOMA FRANCÉS.

El 15 del presente mes de octubre á las 8 y media ó las 9 de la noche, calle Lope de Vega, núm. 11, un profesor francés, acreditado en esta capital, abrirá un curso práctico de «lengua francesa,» LA MISMA QUE SE HABLA EN FRANCIA.

Dicho profesor anuncia este curso enteramente práctico á instancia de algunos que deseando aprender el idioma francés, no tienen tiempo para dedicarse al estudio.

Mensualidad reducida y anticipada.

BUENOS Y BARATOS.

En la Peluquería de D. José Clemente hay un gran surtido de añadidos para señoras.

Precios desde 20 rs. á 76.

SANGUIJUELAS DE AFRICA.

En la farmacia del licenciado Sanchez, puerta de Purchena, se encuentra un abundante surtido de dicho artículo.

Docena. 8 reales.
Ciento. 30 »

GABINETE FOTOGRAFICO.

Fonda de la Union de los Vapores.

Calle de Azara, núm. 4.

D. José Perez de Zafra ofrece al público almeriense la galería que al efecto ha establecido en esta capital, y cuyos trabajos tendrán ocasion de apreciar sus favorecedores.

Precios.

Retrato en tarjeta, el original. 20 reales.
Copias 4 »
En busto, original. 25 »
Copias. 5 »

Con colorido, grupos, y otros tamaños á precios convencionales.

Las horas de trabajo son de 9 á 4 de la tarde, incluso los dias nublados y lluviosos.

Se pueden elegir horas avisando con dos dias de anticipacion.

CHOCOLATERIA, PASTELERIA Y CONFITERIA,

calle Real, núm. 34.

En este establecimiento, se hacen ricos pasteles de crema y de toda clase de dulces.

Chocolates, desde 4 á 12 rs. libra. Se hace una considerable rebaja tomando por millares.

Variedad en toda clase de dulces y precios económicos.

Se necesita un ama de cría, con persona que la abone. En esta imprenta darán razon.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES DE ANTONIO LAMAÑA.

Este Establecimiento, situado antes en el Paseo del Príncipe, se ha traslado á la calle Real, próximo á las Cuatro Calles, frente á la calle de Cano, donde hay un variado surtido de sillas granadinas y muebles de lujo, á precios sumamente arreglados.

A LA CIUDAD DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á LA MEDIDA.

DE CARLOS JOVER.

El establecimiento está montado con todo lo necesario que requiere esta clase de comercio.—En 48 horas se entrega to la clase de prendas que se encargue; toda vez que el dueño lo solicite.—Con el objeto de que el público juzgue de los precios que hoy el señor Jover tiene marcados en las prendas, se pone á continuacion.

Gananes: Sobretodos: Inglesas; en castores, ratinas, edredones y chinchillas, surtidos en todos colores, desde 11 á 14 duros uno.—En ratina, clase superior, y géneros de dos caras á 16 y 1/2 duros cada uno.—Americanas desde 7 á 10 duros.—Carrick desde 7 á 10 duros.—Chaquetas astracán, clase superior, de 9 y 1/2 á 11 duros.—Idem en castor y ratinas, desde 5 y 1/2 á 7 duros.—Idem de chinchillas, (imitacion á astracán), á 4 y 1/2 duros.—Chaquería de todas clases y precios.

CAPAS, vueltas terciopelo y corchetes de plata, á 18 y 22 duros.—IDEM de paño mas superior, vueltas y conbrabuelas de terciopelo, á 25 y 28 duros.—Hay además un estenso y variado surtido en gorras y corbatas, entre ellas ehaldas de lana, y lana con seda, á 6 rs. una.

Las prendas hechas tienen el mismo precio que las de medida.

Se sigue dando ropa á pagar en CUATRO meses, con las mismas condiciones.